



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA  
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2026-

/DESAP - GRUCO- 11.6

San Andrés Isla, 30 de junio de 2026

Señor coronel

JAMES EVELIO TOTENA GIRÓN

Comandante Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Avenida Newball 5B - 34

San Andrés

Asunto: Recomendación de adjudicación proceso contractual PN DESAP MIC 017-2026

Atendiendo lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución No. 03049 del 30 de julio de 2014 y la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, mediante las cuales se adopta, actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, respetuosamente me permito presentar a mi Coronel la consolidación de los informes de evaluaciones efectuado a la oferta presentada por el oferente CARIBE MOTOS RS SAS, identificado con NIT No. 900893326-1, dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. PN DESAP MIC 017-2026, cuyo objeto corresponde al **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO GENERAL E INTEGRAL, CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA LAS MOTOCICLETAS, DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y COMPAÑÍA DE ANTINARCÓTICOS CONTROL PORTUARIO Y AEROPORTUARIO, DIRECCIONES, ESPECIALIDADES, UNIDADES DE APOYO EN COMISION TEMPORAL O PERMANENTE"**, en los siguientes términos:

| PRESUPUESTO OFICIAL | VALOR TOTAL PROPUESTA | EVALUACION ECONOMICA | EVALUACION TECNICA | EVALUACION JURIDICA |
|---------------------|-----------------------|----------------------|--------------------|---------------------|
| \$160.000.000,00    | \$160.000.000,00      | CONCEPTO             | CONCEPTO           | CONCEPTO            |
|                     |                       | CUMPLE               | CUMPLE             | CUMPLE              |

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito recomendar a mi coronel, aceptar la oferta del citado proponente, toda vez que cumple con los aspectos técnicos, jurídicos y económicos estipulados en la invitación del proceso.

Atentamente,



Capitán CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ PARRA  
Jefe Grupo de Contratos DESAP

Elaboró: IT. Freddy Jesús Herrera Sáez  
Analista Grupo Contratos

Avenida Newball No 5B-34  
[desap.gruco-ief@policia.gov.co](mailto:desap.gruco-ief@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA

IDS-OF-0001  
VER: 6

Página 1 de 1

Aprobación: 30-08-2023

